2 meses

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 1070615690 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE donde está asociado el usuario.
Esta certificación se expide a los 13 días del mes de septiembre del año 2026, a las 21:55 (horas)

Función Pública

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste | UTC -5 MAYA ALEJANDRA D...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → Menú → **Administración de contratos**

Volver | **Últimas modificaciones** | **Todos** | Seleccione

Buscar contrato

Buscar (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la ofer
8141134	UAESP-523-2026	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS..	Entidad Estatal	16 días de tiempo transcurrido	23/01/2027 11:59:00 PM	MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ	42.000.00
6347788	UAESP-217-2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS..	Entidad Estatal	28/04/2025 12:00:00 PM	27/07/2026 11:59:00 PM	MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ	126.000.00
4706398	UAESP-022-2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS..	Entidad Estatal	28/02/2024 12:00:00 PM	27/02/2025 11:59:00 PM	MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ	96.000.00
4030765	UAESP-656-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS..	Entidad Estatal	4/07/2023 11:00:00 PM	8/02/2024 11:59:00 PM	MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ	46.583.33
2631291	CO1.PCCNTR.3473652	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF	Entidad Estatal	1/02/2022 8:00:00 AM	30/12/2022 11:59:00 PM	MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ	45.682.49

OPCIONES

VER

- Últimas modificaciones
- Todos
- Esperando aprobación
- Firmado
- Firmado y enviado a la Entidad Estatal
- Suspendidos
- Cancelados
- Cerrados
- Firmados y Terminados anormalmente

HERRAMIENTAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
DELGADO	DIAZ	MAYRA ALEJANDRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1070615690	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 27 MES 02 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 45 22 44 CONJUNTO VERSALLES APTO A-104

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

TELÉFONO 3124286978 EMAIL mayra.diaz027@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	05	2024	
PREGRADO	9	X		COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	11	2016	no

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6013580400	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	08	*Año*	2026	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 17 72					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6013580400	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 17 72					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6013580400	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	27	*Mes*	02	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 14 53 80					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6013580400	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*	08	*Mes*	02	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 14 53 80					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSÉ JOAQUÍN VARGAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3103272374	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* KILOMETRO 25 VÍA SIBATÉ					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSÉ JOAQUÍN VARGAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3103272374	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	16	*Mes*	02	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* KILOMETRO 25 VÍA SIBATÉ					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6015461500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 65 10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS- BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SIBATÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3132912352	Día 05 Mes 11 Año 2021	Día 04 Mes 02 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	COMUNICACION SOCIAL	KM 25 VÍA SIBATÉ CUNDINAMARCA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
[redacted]NDINAMARCA	SIBATÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3132912352	Día 05 Mes 11 Año 2021	Día 26 Mes 01 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COMUNICADORA SOCIAL	AREA COMUNICACIONES	- KM 25 VÍA SIBATÉ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA- BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SIBATÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7250989	Día 07 Mes 07 Año 2021	Día 04 Mes 11 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	COMUNICACION SOCIAL	1 KM ANTES DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA BENEFICENCIA DE C/MARCA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
[redacted]UNDINAMARCA	SIBATÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7150989	Día 07 Mes 07 Año 2021	Día 04 Mes 11 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COMUNICADORA SOCIAL	AREA COMUNICACIONES	- 1 KM ANTES DE SIBATÉ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA- BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SIBATÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7150989	Día 01 Mes 06 Año 2021	Día 06 Mes 07 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	COMUNICACION SOCIAL	1 KM ANTES DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA BENEFICENCIA DE C/MARCA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7150989	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	06	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADORA SOCIAL	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* - 1 KM ANTES DE SIBATÉ						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA- BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO [redacted]NDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7150989	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACION SOCIAL					*DIRECCIÓN* 1 KM ANTES DE SIBATÉ CUNDINAMARCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASI "TODOS SOMOS GIRARDOT"			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3214267171	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2019	*Día*	27	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PRENSA					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 20A 33 B/Granada						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASI TODOS SOMOS GIRARDOT			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO [redacted]NDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3214267171	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2019	*Día*	27	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL COM. SOCIAL Y PERIODISTA	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES Y PRENSA					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 20A 33 BARRIO GRANADA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8355071	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACIONES Y PRENSA					*DIRECCIÓN* CALLE 17 11 null esquina						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8305071	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 17 10 48					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUERTEVENTURA ¡SOMO MAGIA¡			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO [redacted]NDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105737425	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACION ESTRATEGICA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DEL COLEGIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8475057	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	12	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORT						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO [redacted]NDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144134447	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	07	*Año*	2015	*Día*	23	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNICENTRO GIRARDOT			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3148884778	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACION ESTRATEGICA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNICENTRO GIRARDOT			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148884778	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	29	*Mes*	05	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICCACION ESTRATEGICA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Agua de Dios – septiembre 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-10 20:04

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MAYRA	ALEJANDRA	DELGADO	DIAZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1070615690

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE AGUA DE DIOS

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	AGUA DE DIOS

Dirección	["Carrera 9 No. 8-36 Palacio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$83.200.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$83.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.669.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$6.080.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
MANUTENCIÓN FAMILIAR	$39.600.000,00
TRAJETA DE CRÉDITO	$5.600.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.070.615.690

Apellidos
DELGADO DIAZ

Nombres
MAYRA ALEJANDRA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.68	F

Fecha de nacimiento
27 FEB 1995

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
16 ABR 2013, GIRARDOT

Firma

Fecha de expiración
20 AGO 2034

.CO

052948903

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL052948903615109<<<<<<<<<<<
9502275F3408205COL1070615690<9
DELGADO<DIAZ<<MAYRA<ALEJANDRA<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14945901080

(415)7707212489984(8020) 000001494590108 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 0 6 1 5 6 9 0	8	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 6 1 5 6 9 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	DIAZ	MAYRA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

41. Dirección principal
MZ 13 CA 4 BRR KENNEDY

42. Correo electrónico mae.diaz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 2 8 6 9 7 8	3 2 1 3 5 7 4 0 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 5 0 2 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-09-10 / 11:58:39PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO DIAZ MAYRA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 21:18:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1070615690
Código de Verificación	107061569026091021821

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302748897

PIB
21:19:40

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070615690:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:20:50 PM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1070615690**
Apellidos y Nombres: **DELGADO DIAZ MAYRA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 09:24:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1070615690** y Nombre: **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147455137** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:22:37 horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070615690,** Apellidos y Nombres **DELGADO DIAZ MAYRA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA AGUA DE DIOS**, con NIT **890680149-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ identificado(a) con CC. 1070615690 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2017/04/01**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALLE 26**
Categoría:	**A**

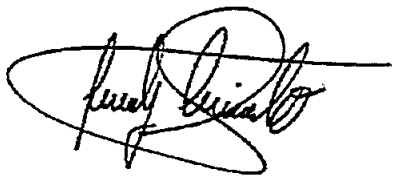
La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 10 días del mes de 09 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.070.615.690**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

COLEGIO COOPERATIVO ESPÍRITU SANTO
Barrio Kennedy Manzana 35 Casa 1 Teléfonos: 833 54 91 - 833 35 10
Girardot, Cundinamarca

DANE No. 325307000501 INSCRIPCIÓN S.E. No. 035154 JORNADA DIURNA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Girardot, Cundinamarca, a los 10 días del mes de diciembre del año 2010 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretaria, en el cual el Colegio Cooperativo Espíritu Santo confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

a:

Mayra Alejandra Delgado Díaz

identificada con T.I. Nº 950227-02336 de Girardot- Cundinamarca

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 000769 del 30 de agosto de 1999.

Es fiel copia del Acta General No. 28, Folio 57 en lo pertinente.

En Girardot, Cundinamarca, a los 10 días del mes de diciembre del año 2010.

Firmada y Sellada.

PADRE CARLOS JULIO BARRAGÁN MARTÍNEZ
C.C. No. 80.361.443 de Bogotá
Rector

Flor María Perdomo Uribe
FLOR MARÍA PERDOMO URIBE
C.C. No. 39.564.308 de Girardot
Secretaria

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Mayra Alejandra Delgado Diaz

C.C. No. 1.070.615.690

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Communicadora Social y Periodista

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Cundinamarca

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 117 del Libro de Registro No. 007
Girardot, 21 de Abril de 2017.
No. 53111

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 025

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Girardot, departamento de Cundinamarca; el día veintiuno (21) de Abril de dos mil diecisiete (2017), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de ***Comunicadora Social y Periodista*** a ***Mayra Alejandra Delgado Diaz*** con cédula de ciudadanía No. ***1070615690*** quien aprobó el trabajo de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No ***53111*** que lo acredita como tal, registrado en el Folio ***117*** del Libro No. ***007*** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***52162*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Girardot, departamento de Cundinamarca; el día veintiuno (21) de Abril de dos mil diecisiete (2017)

Jairo Enrique Cortes Barrera
Rector Cundinamarca

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

THOMAS GREG & SONS

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Mayra Alejandra Delgado Diaz

CC No. 1070615690

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 110236

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 12345 del 1 de Agosto de 1980, Ministerio de Educación Nacional. Vigilado Mineducación

República de Colombia

Folio 382 del Libro de Registro No. 814
Bogotá, 28 de agosto de 2024
No. DP 014128582228298

Scanned with CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 128

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Mayra Alejandra Delgado Diaz** con Cédula de ciudadanía No. **1070615690** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP014128592228299** que la acredita como tal, registrado en el Folio **592** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **110236** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Powered by CamScanner

EL SUBDIRECTOR DE ASUNTOS LEGALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo de contratación, se encontró que entre la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP,** con NIT.: **900.126.860-4** y **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1.070.615.690,** se suscribió el siguiente contrato:

Número de Contrato	**UAESP-217-2025**
Clase de contrato	Prestación de Servicios
Objeto	Prestar servicios profesionales para generar contenidos de la puesta en marcha de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).
Fecha de inicio	28 de abril de 2025
Fecha Inicial de terminación	27 de febrero de 2026
Valor Inicial del Contrato	$84.000.000 Moneda Corriente.
Forma de pago	Mensualidades iguales, sucesivas y vencidas, cada una por un valor de Ocho Millones Cuatrocientos Mil pesos ($8.400.000) Moneda Corriente.
Prórroga No. 1	Se prorrogó del 28 de febrero de 2026 al 27 de julio de 2026
Adición No. 1	Al contrato se le adicionó la suma de $42.000.000 Moneda Corriente
Valor total ejecutado	$126.000.000 Moneda Corriente.
Fecha Final de terminación	27 de julio de 2026
Obligaciones Específicas del Contratista	1. Apoyar en el desarrollo de campañas pedagógicas, informativas y de cultura ciudadana sobre los servicios de la entidad. 2. Realizar cubrimientos periodísticos de eventos y actividades de la Entidad. 3. Producir y post producir contenidos audiovisuales de los programas, actividades y eventos de la UAESP. 4. Apoyar en el relacionamiento y atención de las solicitudes realizadas por los medios de comunicación. 5. Redactar comunicados y boletines de prensa sobre temas relacionados con la Entidad. 6. Apoyar a la Oficina en la creación y realización de contenidos para nutrir los canales digitales de la entidad. 7. Administrar el archivo audiovisual de la entidad siguiendo los lineamientos establecidos para el caso. 8. Participar en las actividades, reuniones y eventos que solicite el jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales. 9. Las demás requeridas para la correcta ejecución del objeto

	contractual. 10. Realizar un reporte trimestral y a la finalización del plazo del contrato del estado del trámite de los asuntos que le han sido asignados por el sistema Orfeo.

El contrato objeto de la presente certificación contractual, se suscribió bajo la modalidad de prestación de servicios, y, por lo tanto, con exclusión de relación laboral.

La presente certificación se expide por solicitud de **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ,** en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

JUAN CAMILO LOAIZA ORTIZ
Subdirector de Asuntos Legales
uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: Diana Arias – Técnico Operativo - Subdirección Asuntos Legales
Reviso: Jason Hernan Ávila Huertas-contratista - Subdirección Asuntos Legales

LA SUBDIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo de contratación, se encontró que entre la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP,** con NIT.: **900.126.860-4** y **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DÍAZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No., **1.070.615.690,** se suscribió el siguiente contrato:

Número de Contrato	**UAESP-022-2024**
Clase de contrato	Prestación de Servicios
Objeto	Prestar servicios profesionales para generar contenidos y campañas institucionales para el público y canales internos dirigido a los colaboradores de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
Fecha de Inicio	28 de febrero de 2024
Fecha Inicial de terminación	27 de diciembre de 2024
Valor Inicial del contrato	$80.000.000 Moneda Corriente.
Forma de pago	Mensualidades iguales, sucesivas y vencidas, cada una por un valor de Ocho Millones de pesos ($8.000.000) Moneda Corriente.
Prórroga No. 1	El contrato se prorrogó desde el 28 de diciembre de 2024 hasta el 27 de febrero de 2025.
Adición No. 1	Al contrato se le adicionó la suma de $16.000.000 Moneda Corriente.
Fecha Final de terminación	27 de febrero de 2025
Valor total del contrato	$96.000.000 Moneda Corriente
Obligaciones Específicas del Contratista	1. Gestionar con las áreas misionales la información necesaria para responder los requerimientos, dudas y preguntas hechas por la ciudadanía a través de las redes sociales de la entidad o aquellos medios que se le pongan de presente por parte del supervisor del contrato, de igual manera reportar insumos, para respuestas de derechos de petición. 2. Liderar sinergias y campañas con el grupo digital de la oficina asesora de comunicaciones. 3. Realizar cubrimientos periodísticos de eventos, actividades, mesas y reuniones de la Entidad. 4. Redactar notas escritas informativas para la página web sobre la gestión y actividades de la UAESP.

	5. Liderar campañas informativas, pedagógicas y de cultura ciudadana sobre los temas relacionados con la misionalidad de la UAESP. 6. Redactar los comunicados y los boletines de prensa sobre temas coyunturales de la UAESP. 7. Reportar fotografías de la entidad para redes sociales y pagina web. 8. Participar en las actividades, reuniones y eventos que solicite el supervisor del contrato. 9. Proponer y desarrollar estrategias y campañas pedagógicas, de cultura ciudadana e informativas y de posicionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. 10. Las demás requeridas para la correcta ejecución del objeto contractual.

El contrato objeto de la presente certificación contractual, se suscribió bajo la modalidad de prestación de servicios, y, por lo tanto, con exclusión de relación laboral.

La presente certificación se expide por solicitud **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DÍAZ,** en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

MARY LILIANA RODRIGUEZ CESPEDES
Subdirectora de Asuntos
Legales uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: Diana Arias – Técnico Operativo - Subdirección Asuntos Legales
Elaboró: Diana Camacho- Contratista - Subdirección Asuntos Legales
Revisó: José Miguel Diaz Sandoval - Contratista - Subdirección Asuntos Legales

LA SUBDIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo de contratación, se encontró que entre la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP**, con NIT.: **900.126.860-4** y **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1.070.615.690,** se suscribió el siguiente contrato:

Número de Contrato	**UAESP-656-2023**
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios
Objeto	Prestar servicios profesionales para generar piezas comunicativas y campañas institucionales para el público objetivo, tanto interno como externo, de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
Fecha de Inicio	04 de julio de 2023
Fecha Inicial de terminación	18 de diciembre de 2023
Valor Inicial del contrato	$35.750.000 Moneda Corriente.
Forma de pago	Mensualidades iguales, sucesivas y vencidas, cada una por un valor de Seis Millones Quinientos Mil pesos ($6.500.000) Moneda Corriente.
Prórroga No. 1	El contrato se prorrogó desde el 19 de diciembre de 2023 hasta el 08 de febrero de 2024.
Adición No. 1	Al contrato se le adicionó la suma de $10.833.333 Moneda Corriente
Valor total del contrato	$46.583.333 Moneda Corriente.
Fecha final de terminación	08 de febrero de 2024
Obligaciones Específicas del Contratista	1. Realizar cubrimientos periodísticos de eventos, actividades, mesas y reuniones de la Entidad. 2. Redactar notas escritas informativas para la página web sobre la gestión y actividades de la UAESP. 3. Desarrollar campañas informativas, pedagógicas y de cultura ciudadana sobre los temas relacionados con la misionalidad de la UAESP. 4. Redactar los comunicados y los boletines de prensa sobre temas coyunturales de la UAESP. 5. Realizar especiales fotográficos de la entidad para redes sociales y pagina web. 6. Verificar y mantener actualizada la información de la página web

	institucional. 7. Organizar logísticamente eventos y actividades requeridos por la entidad. 8. Participar en las actividades, reuniones y eventos que solicite el supervisor del contrato. 9. Gestionar con las áreas misionales la información necesaria para responder los requerimientos, dudas y preguntas hechas por la ciudadanía a través de las redes sociales de la entidad o aquellos medios que se le pongan de presente por parte del supervisor del contrato. 10. Las demás requeridas para la correcta ejecución del objeto contractual.

El contrato objeto de la presente certificación contractual, se suscribió bajo la modalidad de prestación de servicios, y, por lo tanto, con exclusión de relación laboral.

La presente certificación se expide por solicitud **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ,** en la ciudad de Bogotá D.C., a los uno (1) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

MARY LILIANA RODRIGUEZ CÉSPEDES
Subdirectora de Asuntos Legales
uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: Diana Arias – Técnico Operativo - Subdirección Asuntos Legales Diana Arias
Elaboró: Diana Camacho- Contratista - Subdirección Asuntos Legales
Revisó: José Miguel Diaz Sandoval - Contratista - Subdirección Asuntos Legales

Certificación No. 0023

MINISTERIO DEL TRABAJO

EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DÍAZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.070.615.690,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1.	**Número y Fecha del Contrato:**	**CO1.PCCNTR.3473652 de 27 de enero de 2022**
	Objeto:	Prestar servicios profesionales como comunicador social y/o periodista de carácter temporal para apoyar la elaboración de productos de comunicación y la gestión de medios, con el fin de visibilizar los servicios y actividades del SENA al público interno y externo de la regional Distrito y sus centros de formación.
	Plazo:	Desde el 01 de febrero hasta el 30 de diciembre de 2022
	Inicio de Ejecución:	01 de febrero de 2022
	Fecha Terminación:	30 de diciembre de 2022
	Término de ejecución:	11 meses
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos ($45.682.494), con mensualidades de cuatro millones ciento cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro pesos ($4.152.954).

Certificación No. 0023

MINISTERIO DEL TRABAJO

Obligaciones Específicas:

1. Gestionar el relacionamiento con el público externo de la regional con el fin de visibilizar las acciones y logros de la Entidad y la regional a través de las notas periodísticas.
2. Realizar el cubrimiento periodístico de los eventos que les sea solicitado en la Regional.
3. Proponer, Investigar y redactar notas periodísticas de las dependencias de la Regional.
4. Apoyar la elaboración de contenidos periodísticos de eventos y actividades institucionales para los diferentes medios de comunicación interna, externa y digital de la Regional.
5. Alimentar la herramienta de monitoreo en medios de comunicación, cuando le corresponda y presentar informe de impactos cuando se le solicite.
6. Elaborar los productos periodísticos que se le encomienden y entregarlos oportunamente de acuerdo con los lineamientos de la Oficina de Comunicaciones.
7. Apoyar la ejecución de la estrategia de relacionamiento con medios de comunicación regional que faciliten la visibilización de las actividades de la regional.
8. Gestionar con los medios de comunicaciones regional aquellas noticias que generen impacto positivo a la Entidad.
9. Actualizar base de datos de medios de comunicación y periodistas que cubran la regional y entregarla en medio digital al finalizar el contrato.
10. Realizar monitoreo diario de las noticias y alertas relacionadas con la Regional.
11. Y las demás que les sean requeridas por el supervisor del contrato, Dirección General y Despacho Regional acorde al objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información enviada por el contratista y registrada en el sistema SECOPII, a los 16 días del mes de enero de 2023.

Firmado digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA
ROSAS

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director (E) de la Regional Distrito Capital
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

VoBo: Yenni Mercedes Soto Vergel
Coordinadora Grupo de Apoyo Mixto

UNION TEMPORAL SIBATE INCLUSIVA
NIT. 901679236-4
CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL

Centro Femenino Especial José Joaquín Vargas

CERTIFICA

Que el señor(a) **DELGADO DIAZ MAYRA ALEJANDRA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.070.615.690**, presta sus servicios profesionales en nuestra Institución mediante contrato de prestación de servicios así:

Tipo de contrato	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de final	Honorarios
Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales como **COMUNICADORA SOCIAL**	17/02/2023	30/06/2023	$ 2.238.390 mensuales M/CTE

.

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Instruir, informar e influir en las familias teniendo en cuenta una visión y manejo integral de las problemáticas contextuales o ambientales de las personas atendidas y sus referentes familiares, para favorecer su desarrollo integral y la inclusión familiar y social.
2. Crear estrategias de información desde el enfoque sistémico, ya que la familia es objetivo fundamental de su acción, posibilitando espacios de información que propicien una real participación de las familias.
3. Identificar las expectativas, necesidades, dinámicas familiares entorno de la persona con discapacidad, para un mejor aprovechamiento de los recursos familiares y comunitarios, en pro de la calidad de la información que se les brinda para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas atendidas y sus familias en relación con su entorno.
4. Conocer el Anexo Técnico, la propuesta y el convenio, para que apoye su desarrollo y cumplimiento.

5. Realizar plan de actividades en las que se incluya la divulgación de información pertinente a los programas institucionales, mediante el uso de las redes sociales, medios de comunicación y demás instrumentos de divulgación de fácil acceso para las familias.
6. Elaborar el portafolio de servicios del centro para la difusión de sus servicios.
7. Adelantar gestiones para la coordinación con entidades públicas o privadas a nivel intra e interinstitucional, transectorial para el desarrollo de actividades de divulgación de la información con el fin de instruir a las familias, en la construcción solidaria de redes de apoyo familiares e institucionales.
8. Crear estrategias para la información que permitan la acogida de la comunidad.
9. Participar de las reuniones de equipo convocadas por la Beneficencia de Cundinamarca.
10. Presentar oportunamente todos los informes que se requieren de acuerdo al anexo Técnico.
11. Planificar y dirigir la producción de soportes de comunicación para los centros de discapacidad que divulguen los servicios que ofrece la Beneficencia de Cundinamarca (tableros de avisos, material audiovisual, revistas internas)
12. Apoyar la realización de eventos culturales, deportivos y sociales al interior de los centros de discapacidad
13. Las demás inherentes a las necesidades que demande la población.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el 30 de junio del 2023.

Atentamente,

Jair Arellano M.
ARELLANO MURILLO JAIR
FIRMA DEL EMPLEADOR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL

CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

CERTIFICA

Que el señor(a) **DELGADO DIAZ MAYRA ALEJANDRA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.070.615.690**, presto sus servicios profesionales en nuestra Institución mediante contrato de prestación de servicios así:

Tipo de contrato	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de final	Honorarios
Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales como **COMUNICADORA SOCIAL M/T**	01 de octubre de 2022	16 de febrero de 2023	$2.034.900 mensuales M/CTE

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Instruir, informar e influir en las familias teniendo en cuenta una visión y manejo integral de las problemáticas contextuales o ambientales de las personas atendidas y sus referentes familiares, para favorecer su desarrollo integral y la inclusión familiar y social.
2. Crear estrategias de información desde el enfoque sistémico, ya que la familia es objetivo fundamental de su acción, posibilitando espacios de información que propicien una real participación de las familias.
3. Identificar las expectativas, necesidades, dinámicas familiares entorno de la persona con discapacidad, para un mejor aprovechamiento de los recursos familiares y comunitarios, en pro de la calidad de la información que se les brinda para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas atendidas y sus familias en relación con su entorno.
4. Conocer el Anexo Técnico, la propuesta y el convenio, para que apoye su desarrollo y cumplimiento.
5. Realizar plan de actividades en las que se incluya la divulgación de información pertinente a los programas institucionales, mediante el uso de las redes sociales, medios de comunicación y demás instrumentos de divulgación de fácil acceso para las familias.
6. Elaborar el portafolio de servicios del centro para la difusión de sus servicios.
7. Adelantar gestiones para la coordinación con entidades públicas o privadas a nivel intra e inter institucional, transectorial para el desarrollo de actividades de divulgación de la información con el fin de instruir a las familias, en la construcción solidaria de redes de apoyo familiares e institucionales.

8. Crear estrategias para la información que permitan la acogida de la comunidad.
9. Participar de las reuniones de equipo convocadas por la Beneficencia de Cundinamarca.
10. Presentar oportunamente todos los informes que se requieren de acuerdo al anexo Técnico.
11. Planificar y dirigir la producción de soportes de comunicación para los centros de discapacidad que divulguen los servicios que ofrece la Beneficencia de Cundinamarca (tableros de avisos, material audiovisual, revistas internas)
12. Apoyar la realización de eventos culturales, deportivos y sociales al interior de los centros de discapacidad
13. Las demás inherentes a las necesidades que demande la población.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

Jair Arellano M.

ARELLANO MURILLO JAIR
FIRMA DEL EMPLEADOR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL

CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

CERTIFICA

Que la señora **DELGADO DIAZ MAYRA ALEJANDRA,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1070615690**, presta sus servicios profesionales en nuestra Institución mediante contratos de prestación de servicios así:

Tipo de contrato	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de final	Honorarios
Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales como **COMUNICADORA SOCIAL**	05 de noviembre de 2021	4 de febrero del 2022	$3.876.000 mensuales M/CTE

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Instruir, informar e influir en las familias teniendo en cuenta una visión y manejo integral de las problemáticas contextuales o ambientales de las personas atendidas y sus referentes familiares, para favorecer su desarrollo integral y la inclusión familiar y social.
2. Crear estrategias de la información desde el enfoque sistémico, ya que la familia es objetivo fundamental de su acción, posibilitando espacios de información que propicien una real participación de las familias.
3. Identificar las expectativas, necesidades, dinámicas familiares entorno de la persona con discapacidad, para un mejor aprovechamiento de los recursos familiares y comunitarios, en pro de la calidad de la información que se les brinda para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas atendidas y sus familias en relación con su entorno.
4. Conocer el Anexo Técnico, la propuesta y el convenio, para que apoye su desarrollo y cumplimiento.
5. Realizar plan de actividades en las que se incluya la divulgación de información pertinente a los programas institucionales, mediante el uso de las redes sociales, medios de comunicación y demás instrumentos de divulgación de fácil acceso para las familias.
6. Elaborar el portafolio de servicios del centro para la difusión de sus servicios.
7. Adelantar gestiones para la coordinación con entidades públicas o privadas a nivel intra e inter institucional, transitoria para el desarrollo de actividades de divulgación de la información con el fin de instruir a las familias, en la construcción solidaria de redes de apoyo familiares e institucionales.
8. Crear estrategias para la información que permitan la acogida de la comunidad.
9. Participar de las reuniones de equipo convocadas por la Beneficencia de Cundinamarca.

10. Presentar oportunamente todos los informes que se requieren de acuerdo al anexo Técnico.
11. Planificar y dirigir la producción de soportes de comunicación para los centros de discapacidad que divulguen los servicios que ofrece la Beneficencia de Cundinamarca (tableros de avisos, material audiovisual, revistas internas)
12. Apoyar la realización de eventos culturales, deportivos y sociales al interior de los centros de discapacidad
13. Las demás inherentes a las necesidades que demande la población

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2022.

Atentamente,

MARTINEZ MARTINEZ LUIS ALFONSO
EMPLEADOR

UNION TEMPORAL PROYECTO DE VIDA NIT 901498565-5	CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
	CERTIFICACIÓN LABORAL	
	TALENTO HUMANO	

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL

CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA

CERTIFICA

Que la señora **DELGADO DIAZ MAYRA ALEJANDRA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1070615690 expedida en Girardot (Cundinamarca), presto sus servicios profesionales en nuestra Institución mediante contratos de prestación de servicios así:

Tipo de contrato	Objeto	Desde	Hasta	Honorarios
Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales como **COMUNICADORA SOCIAL**	07 de julio de 2021	04 de noviembre de 2021	$ 3.876.000 mensuales M/CTE

Realizando las siguientes obligaciones:

1. Instruir, informar e influir en las familias teniendo en cuenta una visión y manejo integral de las problemáticas contextuales o ambientales de las personas atendidas y sus referentes familiares, para favorecer su desarrollo integral y la inclusión familiar y social.
2. Crear estrategias de información desde el enfoque sistémico, ya que la familia es objetivo fundamental de su acción, posibilitando espacios de información que propicien una real participación de las familias.
3. Identificar las expectativas, necesidades, dinámicas familiares entorno de la persona con discapacidad, para un mejor aprovechamiento de los recursos familiares y comunitarios, en pro de la calidad de la información que se les brinda para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas atendidas y sus familias en relación con su entorno.
4. Conocer el Anexo Técnico, la propuesta y el convenio, para que apoye su desarrollo y cumplimiento.
5. Realizar plan de actividades en las que se incluya la divulgación de información pertinente a los programas institucionales, mediante el uso de las redes sociales, medios de comunicación y demás instrumentos de divulgación de fácil acceso para las familias.
6. Elaborar el portafolio de servicios del centro para la difusión de sus servicios.
7. Adelantar gestiones para la coordinación con entidades públicas o privadas a nivel intra e inter institucional, transectorial para el desarrollo de actividades de divulgación de la información con el fin de instruir a las familias, en la construcción solidaria de redes de apoyo familiares e institucionales.
8. Crear estrategias para la información que permitan la acogida de la comunidad.
9. Participar de las reuniones de equipo convocadas por la Beneficencia de Cundinamarca.

Escaneado con CamScanner

10. Presentar oportunamente todos los informes que se requieren de acuerdo al anexo Técnico.
11. Planificar y dirigir la producción de soportes de comunicación para los centros de discapacidad que divulguen los servicios que ofrece la Beneficencia de Cundinamarca (tableros de avisos, material audiovisual, revistas internas)
12. Apoyar la realización de eventos culturales, deportivos y sociales al interior de los centros de discapacidad
13. Las demás inherentes a las necesidades que demande la población

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

JESUS ALBERTO MUÑOZ SILVA
DIRECTOR GENERAL
c.c. hoja de vida

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA

NIT: 830.095.614-0

CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA

CERTIFICA

Que el señor(a) **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ,** identificado(a) con cedula de ciudadanía **No. 1070615690,** laboró en esta institución desempeñándose como **Comunicadora Social,** desde el 1 de junio hasta el 6 de julio del 2021, desempeñando las siguientes funciones

1. Instruir, informar e influir en las familias teniendo en cuenta una visión y manejo integral de las problemáticas contextuales o ambientales de las personas atendidas y sus referentes familiares, para favorecer su desarrollo integral y la inclusión familiar y social.

2. Crear estrategias de información desde el enfoque sistémico, ya que la familia es objetivo fundamental de su acción, posibilitando espacios de información que propicien una real participación de las familias.

3. Identificar las expectativas, necesidades, dinámicas familiares entorno de la persona con discapacidad, para un mejor aprovechamiento de los recursos familiares y comunitarios, en pro de la calidad de la información que se les brinda para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas atendidas y sus familias en relación con su entorno.

4. Conocer el Anexo Técnico, la propuesta y el convenio, para que apoye su desarrollo y cumplimiento.

5. Realizar plan de actividades en las que se incluya la divulgación de información pertinente a los programas institucionales, mediante el uso de las redes sociales, medios de comunicación y demás instrumentos de divulgación de fácil acceso para las familias.

6. Elaborar el portafolio de servicios del centro para la difusión de sus servicios.

7. Adelantar gestiones para la coordinación con entidades públicas o privadas a nivel intra e inter institucional, transectorial para el desarrollo de actividades de divulgación de la información con el fin de instruir a las familias, en la construcción solidaria de redes de apoyo familiares e institucionales.

8. Crear estrategias para la información que permitan la acogida de la comunidad.

9. Participar de las reuniones de equipo convocadas por la Beneficencia de Cundinamarca.

10. Presentar oportunamente todos los informes que se requieren de acuerdo al anexo Técnico.

11. Planificar y dirigir la producción de soportes de comunicación para los centros de discapacidad que divulguen los servicios que ofrece la Beneficencia de Cundinamarca (tableros de avisos, material audiovisual, revistas internas)

12. Apoyar la realización de eventos culturales, deportivos y sociales al interior de los centros de discapacidad

13. Las demás inherentes a las necesidades que demande la población.

GERLEY AMAYA CULMA

DIRECTOR
CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA

HIJAS DE LA CARIDAD
PROVINCIA "LA MILAGROSA
BOGOTA-VENEZUELA"
Calle 22 C No. 26-35
Barrio Samper Mendoza
PBX Portería 244 29 64
Secretaría 3683153 Fax 268 51 43
Email: ecopagos@yahoo.es
NIT 860.006.696-3

CERTIFICACION LABORAL

Certifico que **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ,** identificada con cédula de ciudadanía No.1.070615.690, expedida de en Girardot, laboró en nuestra Empresa **HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL**, entidad sin ánimo de lucro. Desempeñando el cargo de **COMUNICADORA SOCIAL,** desde el 21 de Noviembre del 2020 hasta el 31 de Mayo del 2021, dentro de sus funciones estaba atender población con discapacidad cognitiva y mental.
Devengando una asignación mensual de $3.876.000 (Tres millones ochocientos setenta y seis mil pesos moneda corriente). Con contrato por Prestación de Servicios . En el CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA SIBATE.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de Julio de 2021.

Atentamente,

SOR ANA BELEN RAMIREZ MAYORGA
Hija de la Caridad
TALENTO HUMANO

ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE

CERTIFICA QUE:

Mayra Alejandra Delgado Díaz identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.690 de Girardot, laboró como Jefe de Prensa de la campaña del candidato a la alcaldía de Girardot por el partido Alianza Social Independiente (ASI), desde el 01 de abril del 2019 hasta el 27 de octubre del 2019.

Durante este periodo dirigió toda el área de comunicaciones en cuanto a la elaboración de boletines de prensa, ruedas de prensa, discurso, manejo de imagen del candidato en los diferentes eventos y redes sociales.

Se expide esta certificación a solicitud de la interesada a los 07 días del mes de enero del 2020.

Atentamente,

Johaira Rodriguez.

JOHAIRA YANETH RODRÍGUEZ
Representante legal del Partido Alianza Social independiente (ASI) en Girardot

Scanned by TapScanner

Colombia-Cundinamarca
Alcaldia Municipal de Girardot

GIRARDOT
PARA SEGUIR AVANZANDO

Girardot, 26 de enero de 2022.

EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO

CERTIFICA:

Que la señorita **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DÍAZ** identificada con c.c. **1.070.615.690 de Girardot**, prestó sus servicios profesionales de apoyo y acompañamiento en los eventos de oferta institucional, promoción, difusión, socialización y procesos administrativos del área de medios y comunicaciones del proyecto fortalecimiento y mejoramiento administrativo e institucional para seguir avanzando en el municipio de Girardot, según consta en el contrato **345**, del 25 de enero de 2018 hasta el 24 de diciembre de 2018. Bajo la modalidad de Prestación de Servicios (OPS).

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2022.

WILLIAM SÁNCHEZ ORJUELA
Director Operativo

ALCALDÍA DE GIRARDOT

ALCALDÍA MUNICIPAL
EL COLEGIO, CUNDINAMARCA

Municipio de El Colegio – Cundinamarca
NIT: 890.680.162-0
Cra 7 N° 9-36 Tel: (1)8475057 Fax: 8475540
E.mail: alcaldia@elcolegio-cundinamarca.gov.co
WWW.elcolegio-cundinamarca.gov.co

LA ACALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.070.615.690 de Girardot, fue presentadora del XXXV reinado de la luz llevado a cabo del día 27 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 2016, siendo una persona profesional, integra y competente en su servicio.

Dada a los 17 días del mes de enero del 2017.

Atentamente:

PEDRO ARIEL CASTILLO REINA
Sec. De Turismo, Deporte y Cultura.

Colombia – Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Girardot

DIRECCION OPERATIVA

GIRARDOT
PARA SEGUIR AVANZANDO

D.O. 103 04
OF. D.O. 15 -2018

Girardot, 26 de Diciembre de 2018

EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO

C E R T I F I C A:

Qué la Señora **MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ** identificada con c.c. **1.070.615.690 de Girardot**; ha prestado sus servicios profesionales de apoyo y acompañamiento en los eventos de oferta institucional, promoción, difusión, socialización y procesos administrativos del área de medios y comunicaciones del proyecto fortalecimiento y mejoramiento administrativo e institucional para seguir avanzando en el municipio de Girardot, según consta en el Contrato **345** (25/01/2018). Bajo la modalidad de Prestación de Servicios (OPS).

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2018.

WILLIAM SANCHEZ ORJUELA
Director Operativo

Proyectó: Johanna Rios
Profesional Universitario
Contratista

FUERTEVENTURA

¡Somos magia!

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente me permito certificar que la señorita MAYRA ALEJANDRA DELGADO DÍAZ, identificada con cédula 1.070.615.690 de Girardot, hizo parte del grupo de trabajo con el que se realizó el lanzamiento del Parque Fuerte Ventura entre los meses de 1 de febrero al 31 mayo de 2017, y participó activamente como Coordinadora de Comunicaciones y Protocolo.

Se expide esta certificación a solicitud de la interesada a los 15 días del mes de mayo del 2017, quedando atento a ampliar esta información de ser necesario.

Atentamente,

ANDRÉS MAYORGA RINCÓN
Consultor de Marketing

COLOMBIA – CUNDINAMARCA

INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO,
CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT
COORDINACION DE TURISMO

LA COORDINADORA DE TURISMO DEL INSTITUO MUNICIPAL DE TURISMO CULTURA Y FOMENTO

CERTIFICA QUE:

MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ, *identificada con el número de cedula de ciudadanía No.1.070.615.690 de Girardot presto los servicios de presentadora en la programación oficinal de los eventos:*

- *Reinado Turístico Veredal 2015 (23 al 26 de Julio de 2015)*
- *LIV Festival y Reinado Turístico Señorita Girardot (23 al 26 de Septiembre de 2015)*
- *XLV Reinado Nacional del Turismo (5 al 12 de octubre de 2015)*
- *XII Reinado Turístico Veredal 2016 (22 y 23 de julio de 2016).*

La anteriormente nombrada demostrando profesionalismo, responsabilidad y cumplimiento de la actividad a desarrollar de la producción de las actividades en mención.

Sin otro en particular,

LINA MARIA HERNANDEZ NEIRA
Coordinadora de Turismo IMTCF

A QUIEN INTERESE

El suscrito gerente del Centro Comercial Unicentro Girardot se permite certificar que la señorita MAYRA ALEJANDRA DELGADO DÍAZ, identificada con cédula 1.070.615.690 de Girardot trabajó como Coordinadora de Relaciones Públicas y Medios de Comunicación, durante la estrategia "Fashion Week" realizada en dos ocasiones: febrero-mayo de 2015 y el mismo periodo en 2016, con ocasión de la celebración del mes de la madre.

Durante este periodo la señorita Delgado se encargó de la elaboración de comunicados de prensa, manejo de redes sociales, divulgación ante entidades públicas y privadas, manejo de medios de comunicación y realización de "Free Press".

Se expide esta certificación a solicitud de la interesada a los 27 días del mes de enero de 2017.

Atentamente,

ANDRÉS MAYORGA RINCÓN
Gerente General

Assomet Asesores
En Seguridad y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-12-12

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ	Documento:	CC 1070615690
Fecha de nacimiento:	1995-02-27	Lugar de nacimiento:	BOGOTA D.C (Cundinamarca)
Edad:	30 años	Identidad de Género:	NoDeclarado
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	RESERVAS 12 TORRE 35 APTO 203	Municipio:	GIRARDOT
Teléfono:	3124286978	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	COMUNICADORA SOCIAL	EPS:	Famisanar
Responsable**:	LUZ DIAZ (MADRE)	Teléfono:	3143981323
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 3 - sinovac

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ con documento de identificación No. 1070615690 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de COMUNICADORA SOCIAL del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Jaime Augusto Carrillo Castro
Medico Cirujano
CC 19454633
Escuela de Medicina Juan N. Corpas
Medico Especialista en Salud Ocupacional
Universidad el Bosque
RES. 0574 del 22 de Octub

Firma para identificación de usuario
MAYRA ALEJANDRA DELGADO DIAZ
Documento: 1070615690

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MÉDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1070615690 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/09/2026 09:04 PM

Código Verificación: **9NVRABTU6P**

Válida hasta: **11/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **10/09/2026**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora MAYRA DELGADO DIAZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1070615690**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488402094723**
Fecha de apertura	**01/11/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA